



Ser madre con cáncer de mama hoy es posible

Vall d'Hebron ofrece tratamiento integral a las mujeres embarazadas

A. D. R.

BARCELONA- La alegría de saberse madre en unos meses puede truncarse en cuestión de segundos, cuando, tras varias pruebas, un médico que no es ginecólogo sino oncólogo confirma que el bulto que apareció en el pecho es cáncer. Afortunadamente no es muy frecuente, 2,3 casos entre 100.000 se diagnostican en mujeres embarazadas, aunque en los últimos años esta cifra ha ido en aumento. Entre otros factores, actualmente, la edad media en que las mujeres tienen su primer hijo en España es de 35 años, cuando hace dos décadas, las madres primerizas de 35 años o más representaban el 35 por ciento del total. Y, a más edad, más riesgo tiene la mujer de sufrir un cáncer de mama.

¿Qué hacer entonces? Existen dos alternativas: interrumpir el embarazo o proseguir con él. ¿Es posible recibir tratamiento contra el tumor y seguir con el embarazo? Sí. De hecho, el hospital de Vall d'Hebron viene dando esta posibilidad a las pacientes diagnosticadas de cáncer de mama y embarazadas desde 2006, cuando se puso en marcha un programa específico para «informarles, darles opciones y atenderlas a través de un equipo multidiscipli-

CLAVES

El protocolo

La mujer puede iniciar el tratamiento –cirugía o quimioterapia– superada la semana 12 de gestación. La radioterapia, si es necesaria, sólo se llevará a cabo tras el parto. En caso de que el cáncer se diagnostique pasada la 36 semana de embarazo, se induce el parto antes de iniciar el tratamiento.

Seguimiento

El equipo médico realiza un seguimiento exhaustivo del embarazo, con pruebas antes y después de las sesiones de quimioterapia. Tras el parto no se recomienda la lactancia.

Cáncer

El protocolo se aplica, sobre todo, en mujeres diagnosticadas de cáncer de mama, porque es el tumor más frecuente, aunque es extensible a otros tipos.



En la imagen, un profesional muestra a una mujer como autoexaminarse la mama para detectar posibles bultos cancerígenos

nar que realiza un control muy exhaustivo del embarazo», explica la médica adjunta de la Servicio de Oncología de Vall d'Hebron, Cristina Saura.

¿Qué efectos secundarios puede sufrir el feto? La quimioterapia, siguiendo los estándares habituales, puede iniciarse a partir de la semana 12 de gestación, «no antes porque se están formando todos los órganos del feto», explica Saura. Tampoco se han detectado efectos secundarios o nocivos en

los bebés cuando la madre se ha sometido a cirugía. De hecho, cada caso es analizado por un equipo de ginecólogos, oncólogos, obstetras y pediatras, entre otros especialistas, que establece una estrategia a seguir según la semana de gestación y el estadio del tumor. En cualquier caso, la radioterapia está contraindicada y si el embarazo está próximo a su fin se induce el parto. Hasta ahora, 21 mujeres se han beneficiado de este protocolo.